



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes
D.G. de Planificación Educativa
y Recursos Humanos

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



Centro de Profesores y Recursos
Región de Murcia

CPR Región de Murcia

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD					MODALIDAD		CÓDIGO	
Jornadas del Profesorado: Animación y fomento de la lectura.					JORNADAS		0947	
Entidad Convocante			CPR Región de Murcia					
DIRECTOR/A			MARIA COSTABILE SANCHEZ					
Periodo de Realización			Listas		Valoración		Número de Participantes	
Solicitud	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Creditos	Minimo	Maximo
16/04/2018	21/04/18	21/04/18	17/04/18	19/04/18	8	1	30	200
Días y Horario								
Sábado, 21 de abril de 2018. Horario: de 9:00 a 14:00 horas y de 16:30 a 19:30 horas.								
Lugar de Celebración								
Auditorio Aurelio Guirao. Calle Fernando III el Santo, 0, 30530 Cieza, Murcia (Cieza)								
Destinatarios								
Profesorado no universitario de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de centros Educativos sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia: Todos los puestos docentes.								
Criterios de Selección								
<p>(1). Profesorado de Secundaria y Primaria de Lengua y Literatura.</p> <p>(2). Resto del profesorado.</p> <p>(3). Sorteo, si fuese necesario. Si el número de solicitudes fuera superior al de plazas, se realizará un sorteo, el día de publicación de la lista provisional, a las 10:30 horas, en los locales del CPR, sito en c/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero 3, 3ª planta, 30008 Murcia.</p> <p>(*) La renuncia a la inscripción en esta actividad formativa sólo podrá ser admitida si se tramita, antes de la publicación de la lista definitiva de admitidos, en el mismo espacio donde se realizó la inscripción (http://www.educarm.es/plancentrodeprofesores) marcando el botón RENUNCIA, o por escrito presentando el documento de renuncia disponible en la web del CPR Región de Murcia, sección documentos de interés: https://www.murciaeduca.es/cprregiondemurcia/sitio/index.cgi?wid_seccion=4 que, una vez cumplimentado, deberá enviarse a cpr.entradasmurciaeduca.es o al correo electrónico maria.costabile@murciaeduca.es</p>								
Objetivos								
<p>(1). Conocer las últimas aportaciones de profesionales en la materia.</p> <p>(2). Intercambiar experiencias y buenas prácticas entre los participantes.</p> <p>(3). Dinamizar las bibliotecas escolares.</p>								
Contenidos								
<p>(1). Formación para la actualización científica y/o didáctica.</p> <p>(2). Comunicaciones e intercambios de experiencias.</p> <p>(3). Exposiciones, talleres o debates.</p>								
Metodología y Fases								
Metodología:								
(*) Fundamentalmente práctica e interactiva.								
Fases:								
(*) Única presencial de 8 horas.								
PROGRAMA:								



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Juventud y Deportes
D.G. de Planificación Educativa
y Recursos Humanos

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



Centro de Profesores y Recursos
Región de Murcia

CPR Región de Murcia

MAÑANA: 9:00 - 14:00

9:00 - 9:15. Recepción de los asistentes.

9.15 - 9.45. Presentación - inauguración de la Jornada.

9:45 - 11:00. D. Federico Martín Nebras. "Animar a leer: Tener libros en las manos"

11:00 - 11:30. Descanso.

11:30 - 12:45. Dña. Eliacer Cansino. "En la sociedad de la isla: el mundo como asombro"

12:45 - 14:00. Clara García Sáenz de Tejada. "Taller de desescolarización de la lectura"

TARDE: 16:30 - 19:30.

16:30 - 18:00. Mariola Sanz Rodríguez. "Los cuentos siguen contando"

18:00 - 19:30. Pep Bruno. "Dinamit/zar la biblioteca"

Ponentes

D. Federico Martín Nebras. Doctor en Clásicas y Románicas, estudios en Arte Dramático y en Psicoanálisis.

Dña. Clara García. Profesora de Primaria. Especialista en Lengua. Narradora oral y especialista en literatura infantil y juvenil.

D. Eliacer Cansino. Profesor de Filosofía en el IPEP Sevilla. Escritor de literatura infantil y juvenil.

Dña. Mariola Sanz Rodríguez. Directora del CEIP Nuestra Señora de los Ángeles (EL Esparragal)

D. Pep Bruno. Cuentista y escritor español de literatura infantil.

Criterios y Procedimientos de Evaluación

Para la superación de la actividad y obtener la certificación y el reconocimiento correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Orden de 28 de julio de 2017, por la que se regulan las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establecen las equivalencias de las actividades de investigación y las titulaciones (BORM de 10-08-2017), será necesario:

- (1). La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15 % de las horas presenciales.
- (2). La participación activa durante las sesiones en las actividades individuales o de grupo propuestas por los ponentes.

La evaluación de la actividad por parte de los asistentes se realizará a través del formulario web situado en www.cprmurcia.com/eval

Dado que esta actividad formativa queda convenientemente inscrita en el registro de formación permanente y en los expedientes personales de formación de los docentes, no se emitirá certificado en papel por el CPR, salvo los casos determinados en la Resolución de 5 de septiembre de 2017, es decir, en los casos de traslado de docentes a otra comunidad autónoma, cuando alguna convocatoria pública así lo exija o en caso de no disponer de acceso a la zona privada de Educarm.